



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación de un plan económico-financiero por el pleno de esta Corporación en sesión de fecha 12 de julio de 2017, el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento, <https://yuncos.sedelectronica.es>

Yuncos, 13 de julio de 2018.–La Alcaldesa, María José Gallego Ruiz.

N.º1.-3637